

**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA “JOSÉ  
PERIS LACASA” DE ALCAÑIZ**

**PRUEBAS DE ACCESO DE TUBA**

**CURSO 2020-2021**

**2º, 3º Y 4º ENSEÑANZAS  
ELEMENTALES**

**PROFESOR:**

**ALBERTO ANDRÉS CUARTERO BLESÁ**

## **PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

### **1. INTRODUCCIÓN**

#### **\*ATENCIÓN:**

Debido a la situación excepcional en la que se encuentra el sistema educativo a causa del COVID-19, el centro tendrá en cuenta las medidas que aconsejen las autoridades sanitarias para llevar a cabo las Pruebas de Acceso para el curso 2020-2021. Las pruebas de acceso son reguladas por la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, y cada año se publica una ORDEN por la que se establece la organización, desarrollo y calendario de estas. (Consultar).

Según la ORDEN de 19 de marzo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música y de danza para el curso académico 2017- 2018, en la Comunidad Autónoma de Aragón, la admisión atenderá prioritariamente a la evaluación de la prueba de acceso y a la edad idónea para iniciar estos estudios. Esta edad idónea para los estudios elementales de música será de 7 a 11 años, ampliándose a 14 años en las especialidades de Contrabajo, Fagot, Trombón y Tuba.

La prueba de acceso constará de dos ejercicios:

1. Valoración de aptitudes musicales generales.
2. Valoración de las aptitudes para el instrumento.

La calificación mínima exigible será de 5 puntos entre los dos ejercicios.

A continuación detallaremos el procedimiento, contenido y criterios de evaluación de este 2º ejercicio.

### **2º, 3º Y 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

La prueba de acceso a 2º, 3º y 4º Enseñanzas Elementales de la especialidades del Departamento de Viento consistirá en la correcta ejecución de dos obras de diferentes estilos ajustadas a los contenidos mínimos del curso inmediatamente inferior que se detallan en la programación correspondiente. Los criterios de evaluación para la prueba están detallados en la programación de cada especialidad instrumental del departamento.

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas.

### **2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES:**

#### **LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS:**



**TUBA**

- Piezas de música popular con frases sencillas y de una extensión hasta 32 compases con o sin acompañamiento de c.d.
- ELEFANTITO JUGUETON ELENA GARCIA GIL
- LES HORES HILARI GARCIA
- DANÇA DELS GAMBOSSINS XIMO CANO

**BOMBARDINO**

- OCTOBER TANGO LISA-JANE ROBERTS
- INDALO J.F. MANZANO
- PASATIEMPOS ELENA GARCIA GIL
- 

**Interpretación de las obras.**

Se valorará, junto con los criterios de evaluación, el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

**3º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES:****LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS:****TUBA**

- Piezas de música popular con o sin acompañamiento de c.d.
- SONATINA DE INVIERNO ROSANA CANO LOPEZ
- L'ENQUINTOSTA I L'AGARRAXOTU JOSE M. DOMENECH
- KRAMPUS GUILLEM RAMIRO

**BOMBARDINO**

- CANÇO DE LLAR OSWALDO OLMOS
- LIED SAMUEL MANZANAS
- EL MEU GAT NANO OLIGARI MAHIQUES

**Interpretación de las obras.**

Se valorará, junto con los criterios de evaluación, el grado de adquisición de las capacidades siguientes:



- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

#### 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

##### LISTADO ORIENTATIVO DE OBRAS:

##### TUBA

- |                        |                |
|------------------------|----------------|
| • TRACALATRAC          | XIMO CANO      |
| • HIS MAJESTY THE TUBA | ROBERT DOWLING |
| • MARXA DE L'OS        | SANTIAGO DIAZ  |

##### BOMBARDINO

- |               |                     |
|---------------|---------------------|
| • ALLEGRO     | VICENT MARTI FERRER |
| • ENEAS       | RUBEN JORDAN FLORES |
| • TARANTEL.LA | HILARI GARCIA       |

##### Interpretación de las obras.

Se valorará, junto con los criterios de evaluación, el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

